



MANUAL DEL POSTULANTE

SÚMATE A INNOVAR

Segundo Concurso 2020



Gobierno
de Chile

gob.cl

MANUAL DEL POSTULANTE

SÚMATE A INNOVAR

Segundo Concurso 2020

¡Bienvenidos y bienvenidas postulantes de Súmate a Innovar 2020!

Las fechas clave para esta convocatoria son:

- **APERTURA:** 09/07/2020 desde las 09:00 hrs.
- **CIERRE:** 03/08/2020 hasta las 12:00 hrs.

Este documento de apoyo acompaña el proceso de postulación y cita a los documentos oficiales del concurso, que son:

- Bases Técnicas (BT) del Concurso Súmate a Innovar. Descarga: **BT**
- Bases Administrativas Generales (BAG) de Innova Chile. Descarga: **BAG**
- RE 481 Resolución Empresas Lideradas por Mujeres: “Normas para acreditar la calidad de empresa liderada por mujeres”. Descarga: **RE481**
- Manual de Rendiciones de Gastos. Descarga: **RE 443**

En adelante nos referiremos a ellas como **BT** y **BAG** acompañadas de un numeral correspondiente a la sección citada. Para tener más opciones de adjudicarte un proyecto debes comprender la línea! Estudia las bases técnicas, asiste a nuestras actividades online dedicadas a esta convocatoria o escríbenos tus consultas a innovacion@corfo.cl



¿EN QUÉ CONSISTE SÚMATE A INNOVAR?

Súmate a Innovar es un apoyo entregado por Innova Chile para aumentar el **desarrollo de soluciones innovadoras** para resolver problemas y desafíos de productividad y/o competitividad de las empresas nacionales, **a través de la vinculación con entidades colaboradoras** (objetivo general **BT 2.1**).

En sus objetivos específicos (**BT 2.2**) se establece que está dedicado **a empresas nuevas innovando, para que generen valor agregado y se promueva el desarrollo de proyectos colaborativos**.

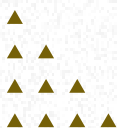
En definitiva, fomentar la innovación y los proyectos colaborativos en las empresas nacionales.

Ejemplo de proyecto apoyado: Empresa de alimentos saludables mediante la vinculación con entidad colaboradora CREAS busca generar snacks saludables horneados a partir de lentejas aprovechando las cualidades nutricionales de las legumbres para elaborar productos veganos, sin sellos y libres de gluten, con un buen aporte de fibra dietética y proteínas, y que incluya la utilización de envases amigables con el medio ambiente.

¿Que se espera al término del proyecto? **La validación de la hipótesis técnica** contenida en la solución innovadora.



DEFINICIONES EN RELACIÓN AL PROYECTO



APOYO ENTREGADO: SUBSIDIO+SEGUIMIENTO



- Sobre las condiciones del apoyo **(BT 6)**, el costo total del proyecto será **cofinanciado**, un porcentaje lo aporta el beneficiario y otro CORFO.
- Tu proyecto puede tener cualquier costo, pero se establece **un tope para el subsidio de \$10.000.000.-**
- El porcentaje cofinanciado **varía según el tamaño del beneficiario (BT 6.1)**, mayor porcentaje de subsidio para empresas de menor tamaño.
- El aporte de la empresa **debe ser pecuniario (BT 6.2)**.
- El porcentaje de subsidio puede ser aumentado para aquellas **“empresas lideradas por mujeres” (BT 6.3)**. Recuerda que se postula con un presupuesto como si no existiese este beneficio.
- Sobre el seguimiento técnico **(BT 10)**, hacemos **seguimiento técnico y acompañamiento** a los beneficiarios, para brindar apoyo y verificar la realización de las actividades del proyecto.
- El desarrollo del proyecto está sujeto **a un plazo de ejecución de hasta 6 (seis) meses (BT 5)**.

SOLUCIONES INNOVADORAS



Entendemos **la Innovación** como la creación de valor a través de la transformación de ideas o conocimientos en un nuevo o mejorado **PRODUCTO/SERVICIO o PROCESO**. La innovación permite diversificación y sofisticación de la oferta, con impacto en la productividad y competitividad.

El Valor Agregado es una característica nueva que se le otorga a un producto o servicio con el fin de darle un mayor valor en la percepción del consumidor.

Hay distintos **Niveles de Solución** para una innovación, acá solo los nombramos, pero hay una descripción mayor en la plataforma de postulación: **Concepto o idea, Prototipo, Prototipo Funcional, Producto Mínimo Viable, Producto Funcional y Escalando en Ventas**.

Innovar se asocia a la resolución de **Desafíos Tecnológicos** con un enfoque creativo y trabajo sistemático. El tipo de Proyectos que apoya Súmate a Innovar es aquel cuyo desarrollo e implementación tiene asociado un Riesgo tecnológico y comercial, asociado a la probabilidad de falla del desafío planteado. Es posible que inclusive utilizando una metodología adecuada no sea posible obtener resultados útiles.

DEFINICIONES EN RELACIÓN AL PROYECTO



PARTICIPANTES DEL PROYECTO (BT 4)



Si tu proyecto es aprobado serás el **Beneficiario** responsable de su ejecución. Además de postular un buen proyecto, deberás cumplir con estos requisitos:

- Persona Jurídica constituida en Chile o persona natural mayor de 18 años con inicio de actividades en primera categoría.
- Máximo 1 beneficiario por proyecto.
- Se excluyen las instituciones de educación superior.
- **No haber ejecutado proyectos financiados por Innova Chile en los últimos 5 años**, excepto anterior, aquellos instrumentos que tienen por finalidad la instalación de capacidades de gestión de la innovación (Instala Innovación, ex gestión de la Innovación).

La(s) Entidad(es) colaboradora(s) son contratadas por el beneficiario para el desarrollo de la solución innovadora. Pueden ser universidades, institutos profesionales, centros de formación técnica, centros de investigación, empresas de servicios tecnológicos, entre otras.

Existe un **listado de Entidades colaboradoras certificadas por Innova Chile** para la realización de estas actividades, pero no necesariamente debes trabajar con una de estas entidades.

En cualquier caso, serán evaluadas en función de sus capacidades para obtener la solución propuesta.

MÉTRICAS O INDICADORES



Un indicador es una característica específica, observable y medible que puede ser usada para mostrar los cambios y progresos asociados al proyecto.

Existen indicadores del proceso (ej. gestión del subsidio, cumplimiento de actividades), indicadores de resultados (observables en el periodo cercano al fin del proyecto) e indicadores de impacto (observables posterior al cierre del proyecto).

Queremos que incluyas indicadores para justificar tus planteamientos.



DEFINICIONES EN RELACIÓN AL PROCESO DE EVALUACIÓN



ADMISIBILIDAD DE LOS PARTICIPANTES



Se refiere al cumplimiento de los requisitos exigidos en las **BT 12.1** y **BAG 5.1**. Si no cumple alguno de estos, su postulación será rechazada.

ADMISIBILIDAD DEL PROYECTO



Se refiere al cumplimiento de los requisitos exigidos en las **BT 12.2** y **BAG 5.2**. Si no cumple alguno de estos, su postulación será rechazada.



PLATAFORMA



El principal consejo es que prepares este trabajo con suficiente tiempo y dedicación. La plataforma está disponible durante un mes.

Para que tu proyecto tenga posibilidades de ser apoyado **tendrá que cumplir con los objetivos de Súmate a Innovar**. Además, debe ser capaz de **reflejar cada aspecto de su proyecto a través de esta plataforma**.

Sé coherente en tu propuesta, incluye detalles que sean relevantes para comprender la problemática y solución propuesta. **Pide a terceros que lo revisen e incorpora el feedback que reciba**.

No pierdas de vista que **evaluaremos tu proyecto según la comprensión que se logre** a través de la lectura de este formulario y sus archivos adjuntos.

Anticipación: tu postulación puede requerir tiempo para conseguir iteraciones y a veces se presentan problemas al momento de envío cuando se hace cerca de la fecha límite, prepara y envía tu postulación con tiempo suficiente.

Una vez que accedas a la plataforma deberás llenar los campos correspondientes y subir las plantillas oficiales y documentos que se solicitan como adjunto, según la estructura que se presenta en la siguiente sección.

Si tienes dudas acerca de la plataforma escríbenos a innovacion@corfo.cl



POSTULACIÓN

A continuación, se presentan las diferentes secciones y preguntas del formulario de postulación que encontrarás en la Plataforma. En la plataforma ya se incluye una explicación de lo que se pide en cada cuadro. Aun así, para aquellas preguntas complejas se adjunta una explicación detallada.

1. INTRODUCCIÓN Y GUÍA DE POSTULACIÓN



En esta sección recibirás algunos consejos sobre el uso de la plataforma, podrás descargar las bases técnicas y completar con tu información de contacto.

Para “Empresa Liderada por Mujeres” ¿Desea optar a un 10% más de porcentaje de cofinanciamiento por sobre los máximos indicados en las bases técnicas, por ser una “Empresa Liderada por Mujeres”?: Aunque tu respuesta sea afirmativa, el proyecto deberá formularse sin considerar este beneficio. Por lo tanto, en el apartado de “Presupuesto” debes ingresar los montos de acuerdo a los topes máximos de cofinanciamiento permitidos. **BT 6.1.**

Las empresas lideradas por mujeres podrán optar a un aumento de los porcentajes máximos de cofinanciamiento. Para estos efectos, hemos definido que una empresa es liderada por mujeres cuando se cumplen las “Normas para acreditar la calidad de empresa liderada por mujeres” **RE 481** Resolución Empresas Lideradas por Mujeres.

Importante: Si tu empresa califica como liderada por mujeres, al momento de formular el proyecto y postular **debes hacerlo sin considerar el porcentaje de subsidio adicional.** Luego, una vez adjudicado, Corfo aplicará hasta un 10% adicional de subsidio conforme las Bases lo establecen. **BT 6.3.**

Observa el ejemplo con un porcentaje máximo de subsidio de 80% (Micro y Pequeña). **BT 6.1.**

Composición de aportes
al momento de postular:

80% Subsidio
Innova Chile

20%
Aporte
privado
pecuario

Presupuesto con ajustes realizado
después de la aprobación del proyecto:

90% Subsidio
Innova Chile

10%
Aporte
privado
pecuario

2. ANTECEDENTES DE LOS PARTICIPANTES

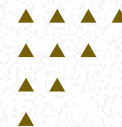


Acá se solicitan datos de identificación del beneficiario persona natural o jurídica, de representante legal y del director del proyecto.

Junto con ello, se piden los datos de la(s) entidad(es) colaboradora(s). **Revisa que cumplas con lo establecido en el análisis de antecedentes legales. BT Anexo 1a) y BAG 5.1.**



POSTULACIÓN



3. INFORMACIÓN DEL PROYECTO



En esta sección debes incorporar la información básica del proyecto de forma clara y concisa.

Un proyecto bien formulado se entiende al revisarlo, por muy complejo o específico que sea.

Te recomendamos volver y revisar esta pregunta cuando hayas completado todo el resto del formulario, para redondear y asegurar que sea consistente con tu postulación. Este resumen dará la primera impresión de tu propuesta al concurso. Considera las siguientes preguntas:

- ¿Qué se va a hacer y cómo?
- ¿Con quiénes?
- ¿Qué resultados se espera lograr?

Objetivo general:

Ten en mente la compatibilidad con el objetivo de la línea. **BT 2.1.**

Ojo: 8% de los postulantes anteriores fue declarado “No Admisible” porque no hubo coherencia entre el objetivo del proyecto y la línea (por lo general solicitan apoyos para consultorías o proyectos de inversión que no son financiadas por el instrumento).

Objetivos específicos (Max 5 objetivos):

Deben conectar con los objetivos específicos de Súmate a Innovar **BT 2.2.** Sugerencia: los objetivos específicos deben ser específicos, medibles, alcanzables, relevantes y acotados al tiempo.



POSTULACIÓN

4. PROBLEMA, DESAFÍO U OPORTUNIDAD



Problema que resuelve o soluciona tu proyecto. Las preguntas de esta sección **buscan entender el diagnóstico que hace tu propuesta del principal problema/necesidad abordado.**

Esta es una de las secciones más importantes del formulario (**25% de la calificación BT 9.2**), por lo que te pedimos que seas claro y riguroso con el diagnóstico presentado.

En este ámbito será evaluada la claridad con la que se plantea, la correcta identificación de los actores a los que afecta este problema y la evidencia que respalda que este es efectivamente un problema / desafío / oportunidad que vale la pena abordar.

¿Cuál es el problema, desafío u oportunidad que da origen a tu proyecto?:

Debes dimensionar de manera realista la magnitud del problema o desafío. Se espera que demuestres una comprensión suficiente del contexto y sus particularidades con un foco cualitativo.

Ojo: 61% de los postulantes anteriores obtuvo notas deficientes porque no se dimensiona de manera realista e informada la magnitud del problema o desafío (en términos de indicadores no monetarios).

¿Cuál es la magnitud de dicho problema, desafío u oportunidad?:

Un gran porcentaje de proyectos falla en definir cuantitativamente la problemática a abordar, como resultado se desestima la importancia de la realización de tales proyectos. Explica los supuestos que utilizas en tu estimación.

¿A qué actores afecta este problema, desafío u oportunidad?:

Identificarlos es el punto de partida para desarrollar las estrategias de colaboración con stakeholders claves o grupos de interés.

Enfócate (no solo) en aquellos que tienen especial incidencia en los resultados de la empresa.



POSTULACIÓN

5. SOLUCIÓN



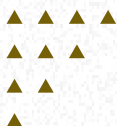
Tu proyecto tendrá coherencia siempre sea precisa y casi lineal la relación entre el problema definido previamente y la solución planteada. **Así hallarás fundamentos para las justificaciones de tus propuestas metodológicas y requerimientos financieros.**

Esta es una de las secciones más importantes del formulario **(50% de la calificación BT 9.2).**

Información General

Descarga el siguiente formato: **Diagrama Solución** y en base a este, adjunta una presentación que permita entender tu propuesta o solución mediante diagramas, imágenes, figuras y otros recursos gráficos: Sigue las instrucciones y trata de que visualmente podamos tener una visión clara de la solución propuesta.

Ojo: 4% de los postulantes anteriores fue declarado **“Proyecto No Admisible”** porque no está adjunto el “diagrama solución” y el “plan de trabajo”.



Metodología

¿En qué consiste tu propuesta o solución?:

Se espera una solución posible y capaz de cumplir con los desafíos propuestos.

Ojo: 73% de los postulantes anteriores obtuvo notas deficientes porque no se propone una solución que implica enfrentar desafíos complejos y de difícil resolución. Es importante recordar que por lo general no financiamos innovaciones de muy baja complejidad tecnológica o cuya solución considera una adquisición de tecnologías ya existente.

¿Cuáles serían los servicios de apoyo que prestarían la o las entidades colaboradoras del proyecto?:

Aquí debes ser preciso en indicar cual será el rol de la entidad colaboradora y por qué necesitas su apoyo (como complementa tus capacidades).

Presupuesto

Los valores del Monto solicitado a Corfo y Aporte Pecuniario beneficiario que entregues deberán cumplir con los máximos de cofinanciamiento BT 6 y con los aspectos presupuestarios BT 11.

Ojo: 22% de los postulantes anteriores fue declarado **“Proyecto No Admisible”** porque solicitaron un % de subsidio mayor al permitido en función del tamaño de la empresa. **BT 6.1.**

Recuerda que solicitar un peso más del máximo permitido por CORFO te dejará fuera del concurso.

Descarga el siguiente formato: **Plan de Trabajo** y en base a este, adjunta el plan de trabajo de tu proyecto: Hacer un buen trabajo en este Excel es de suma importancia.

Lo primero será abrir el archivo, descárgalo **aquí**. En la primera página verás las instrucciones y en la segunda debes completar las dos tablas. Puedes agregar más filas con actividades y resultados si lo deseas.

Ojo: 4% de los postulantes anteriores fue declarado **“Proyecto No Admisible”** porque no respeta el plazo máximo de ejecución del proyecto. Realizamos la verificación de los plazos máximos con las fechas que indiques en la carta Gantt, no te pases.

Ojo: 70% de los postulantes anteriores obtuvo notas deficientes porque el Plan de actividades no establece resultados concretos, verificables y atingentes a los objetivos del proyecto.

POSTULACIÓN

5. SOLUCIÓN



Grado de Novedad y Diferenciación

¿Cuáles son las alternativas a lo que propones?:

En este punto debes ser preciso en explicar las soluciones que hoy satisfacen en mayor o menor medida la problemática propuesta. Indica cuales son los atributos débiles de cada alternativa.

¿De qué manera es tu propuesta novedosa?:

En esta pregunta debes describir en qué aspectos se diferencia la solución que estás postulando a lo existente. Describe las brechas de tecnología y productividad, donde se identifica una situación actual y la situación que pretende alcanzar.

¿Qué valor agrega tu propuesta?:

Mencionar los atributos relevantes de tu solución que resuelven la problemática. Los antecedentes presentados deben dar una descripción robusta y coherente de la propuesta de valor.

Modelo de Negocios

¿Cuál es la magnitud de los ingresos o ahorros de costos que esperas generar con tu propuesta?:

Ojo: 71% de los postulantes anteriores obtuvo notas deficientes porque no se describen de forma precisa y fundada los ingresos adicionales y/o ahorros de costos que la solución generará en la beneficiaria.

Debes comunicar tus estimaciones con una estructura lógica: comienza definiendo las forma en que la solución innovadora afecta ingresos y costos y luego estima su magnitud utilizando supuestos razonables.

¿Cómo esperas asegurar la continuidad de tu proyecto en el mediano y en el largo plazo?:

Considera ¿quiénes serán sus clientes? ¿cómo su negocio generará ingresos? canales de distribución y alianzas estratégicas. Esto en particular se llama captura de valor y es el mecanismo virtuoso que permitirá generar ingresos o ahorrar costos a partir del desarrollo que se genera en este proyecto.



POSTULACIÓN

6. CAPACIDADES



Esta es una de las secciones más importantes del formulario (25% de la calificación **BT 9.2**).

Beneficiaria y Entidad Colaboradora

En este punto debes describir la trayectoria de la empresa y los recursos con los que cuenta. Asimismo, también tendrás que describir a la(s) entidad(es) colaboradora(s) con especial énfasis en cómo las capacidades de esta entidad son un aporte y complementan tus capacidades. Trata de responder: ¿Por qué esta entidad colaboradora es la más adecuada para ayudarte a resolver la problemática propuesta?.

Equipo de Trabajo

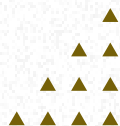
Lista los CV del equipo de trabajo del proyecto, personas de la entidad colaboradora que realizarán labores remuneradas para el proyecto. El equipo de trabajo debe tener la experiencia y las capacidades técnicas idóneas para llevar a cabo el proyecto de forma exitosa.

*Ojo: 8% de los postulantes anteriores fue declarado **"Proyecto No Admisible"** porque no adjuntó los antecedentes de la entidad colaboradora (CV entidad y CV equipo).*

¿Qué distingue al equipo de trabajo del proyecto?:

Enfóquese en su capacidad y experiencia grupal.

¡Por último, completa la encuesta por favor!





MANUAL DEL POSTULANTE

SÚMATE A INNOVAR

Segundo Concurso 2020



Gobierno
de Chile

gob.cl